



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DE 2026
(23 SEPTIEMBRE DE 2026)

**POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACION DEL
PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES
DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL
01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, APROBADO MEDIANTE
ACUERDO No. 031 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO ALCALDE
MUNICIPAL DE PASTO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas especialmente en el Estatuto
Orgánico de Presupuesto Acuerdo 044 de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. 042 del 24 de noviembre de 2025, el Honorable Concejo Municipal de Pasto expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2026, liquidado mediante Decreto No. 0295 del 23 de diciembre de 2025, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Que, mediante Acuerdo No. 031 del 17 de septiembre del 2026, el H. Concejo Municipal de Pasto aprobó una modificación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2026, con el fin de atender necesidades presupuestales surgidas en el marco de la ejecución.

Que, en este mismo sentido, en el Acuerdo 044 de 2023 Estatuto Orgánico de Presupuesto, en el artículo 67. *"LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO". Corresponde al (la) Alcalde dictar el Decreto de liquidación del Presupuesto General del Municipio (...).*

Que, en las disposiciones generales del Acuerdo No. 042 de 2025, se establece en su artículo cuadragésimo quinto que:

"Decreto de Liquidación del Presupuesto. El Ejecutivo Municipal dictará el Decreto de liquidación del presupuesto y en él se detallarán y clasificarán los ingresos y los gastos de acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales y sus Descentralizadas y los demás clasificadores complementarios determinado en cumplimiento de las resoluciones 3832 del 18 de octubre de 2019, y demás normas que modifiquen o aclaren las disposiciones que rigen la materia. Además, se procederá a realizar las correcciones, aclaraciones de leyenda y ajustes numéricos a que haya lugar sin que se modifique el techo aprobado por el Concejo Municipal y no cambien la destinación de recursos"

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario expedir el Decreto que liquida y desagrega la modificación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e

\$ 7
H. C.



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DE 2026
(23 SEPTIEMBRE DE 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 031 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Inversiones del municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2026, aprobado por el acuerdo No. 031 del 17 de septiembre del 2026.

Que, a través del Decreto 0176 del 22 de septiembre de 2026, se concedió comisión de servicios y se autorizó el desplazamiento del Dr. NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, al XIV CONGRESO NACIONAL DE AUTORIDADES DE TRANSITO, asignando al Dr. JOSÉ FRANCISCO OVIEDO MORA, identificado con la cédula de ciudadanía 12.996.700 Secretario de Planeación, para asumir las funciones como Alcalde Municipal.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionase al presupuesto anual de Rentas e Ingresos del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, la suma de OCHO MIL SETENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$8.077.093.150.61), según la estimación de ingresos detallada en el "Anexo 1 - Presupuesto de rentas e ingresos 2026 – Adición" así:

RENTAS E INGRESOS ADMINISTRACIÓN CONSOLIDADO	
DETALLE	VALOR
INGRESOS	8,077,093,150.61
Ingresos corrientes	7,639,727,834.68
Recursos de capital	437,365,315.93

RENTAS E INGRESOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
DETALLE	VALOR
INGRESOS	446,248,614.43
Ingresos Corrientes	8,883,298.50
Recursos de Capital	437,365,315.93

FONDO LOCAL DE SALUD	
DETALLE	VALOR
INGRESOS	7,630,844,536.18
Ingresos Corrientes	7,630,844,536.18

97
\$ 9
M(2)



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DE 2026
(23 SEPTIEMBRE DE 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 031 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionase al presupuesto anual de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, la suma de OCHO MIL SETENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$8.077.093.150.61), según la estimación de gastos detallada en el "Anexo 2 – Presupuesto de Gastos e Inversiones 2026 – Adición" así:

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	
DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO DE GASTOS	8,077,093,150.61
INVERSIÓN	8,077,093,150.61
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	8,077,093,150.61
III.- TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	8,077,093,150.61
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	8,077,093,150.61
DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN	
19- SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	7,630,844,536.18
1906-ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	7,630,844,536.18
22-SECTOR EDUCACIÓN	410,783,515.00
2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	410,783,515.00
40-SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	35,465,099.43
4002-ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	35,465,099.43

ARTÍCULO TERCERO: Acredítese y contra acredítese de los saldos disponibles en los siguientes rubros en el Presupuesto anual de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, según la estimación de gastos detallada en el "Anexo 3 – Presupuesto de Gastos e Inversiones 2026 – Traslado" así:

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DE 2026
(23 SEPTIEMBRE DE 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACION DEL
PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES
DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL
01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, APROBADO MEDIANTE
ACUERDO No. 031 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES		
DETALLE	CREDITO	CONTRACREDITO
PRESUPUESTO DE GASTOS	2,842,468,922.00	2,842,468,922.00
FUNCIONAMIENTO	0,00	500,000,000.00
INVERSIÓN	2,842,468,922.00	2,342,468,922.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	2,842,468,922.00	2,842,468,922.00
I.- TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	500,000,000.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
DETALLE	CREDITO	CONTRACREDITO
PRESUPUESTO DE GASTOS	0,00	500,000,000.00
FUNCIONAMIENTO	0,00	500,000,000.00
III.- TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2,842,468,922.00	2,342,468,922.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	2,842,468,922.00	2,342,468,922.00
DETALLE	CREDITO	CONTRACREDITO
PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN		
19- SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	250,000,000.00	-
1906-ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	250,000,000.00	-
22-SECTOR EDUCACIÓN	800,000,000.00	
2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	800,000,000.00	
24-SECTOR TRANSPORTE		1,042,468,922.00
2402-INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		1,042,468,922.00
33-SECTOR CULTURA	750,000,000.00	
3301-PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	50,000,000.00	
3302-GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	700,000,000.00	
45-SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	1,042,468,922.00	1,300,000,000.00

\$ 9
Alc



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DE 2026
(23 SEPTIEMBRE DE 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 031 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

4503-GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	1,042,468,922.00	-
4599-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	-	1,300,000,000.00

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones al PAC.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto se acompaña con sus anexos informativos que contienen el detalle de la desagregación y liquidación de la adición de ingresos y gastos, además de los traslados aprobados.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

JOSÉ FRANCISCO OVIEDO MORA
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto 0176 DE 2026

Aprobó: Wilder Calderón Morillo
Jefe Oficina Jurídica de Despacho.

Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaría de Hacienda

Revisó: Diego Fernando Arciniegas Zarama
Asesor Jurídico S.H.M

Revisó: Carmen Elisa Díaz Hidalgo
Contratista S.H.M

Revisó: Carlos Raúl Villacrés González
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: William Jairo Ortiz Moren
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ANEXO No 3 Presupuesto de Gastos e Inversiones - Traslado

RUBRO	CENTRO DE COSTO	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	CREDITO	CONTRACREDITO
2							Gastos	2,842,468,922.00	2,842,468,922.00
2.1							Funcionamiento	0.00	500,000,000.00
2.1.1							Gastos de personal	0.00	500,000,000.00
2.1.1.01							Planta de personal permanente	0.00	500,000,000.00
2.1.1.01.02							Contribuciones inherentes a la nómina	0.00	500,000,000.00
2.1.1.01.02.003							Aportes de cesantías	0.00	500,000,000.00
2.1.1.01.02.003.01	18	121000					Aportes de cesantías planta	0.00	500,000,000.00
2.3							Inversión	2,842,468,922.00	2,342,468,922.00
2.3.2							Adquisición de bienes y servicios	2,842,468,922.00	2,342,468,922.00
2.3.2.01							Adquisición de activos no financieros	0.00	947,699,020.00
2.3.2.01.01							Activos fijos	0.00	947,699,020.00
2.3.2.01.01.001							Edificaciones y estructuras	0.00	947,699,020.00
2.3.2.01.01.001.03							Otras estructuras	0.00	947,699,020.00
2.3.2.01.01.001.03.02	18	133100/097	24	2402	0600	2402115	Autopistas, carreteras, calles	0.00	947,699,020.00
2.3.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	2,842,468,922.00	1,394,769,902.00
2.3.2.02.01	18						Materiales y suministros	800,000,000.00	0.00
2.3.2.02.01.002	18	133100/097	22	2201	0700	2201028	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	800,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02							Adquisición de servicios	2,042,468,922.00	1,394,769,902.00
2.3.2.02.02.005	18	121000	45	4503	1000	4503022	Servicios de la construcción	94,769,902.00	0.00
2.3.2.02.02.005	18	133100/097	45	4503	1000	4503022	Servicios de la construcción	947,699,020.00	0.00

57

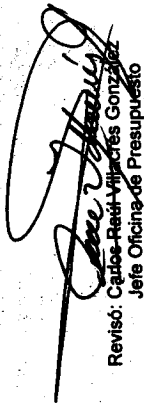


ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ANEXO No 3 Presupuesto de Gastos e Inversiones - Traslado

RUBRO	CENTRO DE COSTO	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.008	18	121000	24	2402	0600	2402115	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0.00	94,769,902.00
2.3.2.02.02.008	18	133100/097	33	3301	1603	3301087	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	27,300,000.00	0.00
2.3.2.02.02.008	19	133100/097	19	1906	0300	1906040	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	250,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	18	121000	33	3302	1603	3302049	Servicios para la comunidad, sociales y personales	500,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	18	133100/097	45	4599	1000	4599006	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0.00	1,300,000,000.00
2.3.2.02.02.009	18	133100/097	33	3301	1603	3301087	Servicios para la comunidad, sociales y personales	22,700,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	18	133100/097	33	3302	1603	3302049	Servicios para la comunidad, sociales y personales	200,000,000.00	0.00


Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaría de Hacienda


Revisó: Carlos Raúl Villalobos González
Jefe Oficina de Presupuesto


Elaboró: William Jairo Ortiz Moreno
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ANEXO No 1 Presupuesto de rentas e ingresos 2026 – Adición

RUBRO	CENTRO DE COSTO	FUENTE	DENOMINACION	ADICIÓN
1			Ingresos	8,077,093,150.61
1.1			Ingresos Corrientes	7,639,727,834.68
1.1.02			Ingresos no tributarios	7,639,727,834.68
1.1.02.06			Transferencias corrientes	7,480,515,887.86
1.1.02.06.006			Transferencias de otras entidades del gobierno general	8,883,298.50
1.1.02.06.006.06			Otras unidades de gobierno	8,883,298.50
1.1.02.06.006.06.03			Cofinanciación Municipal	8,883,298.50
1.1.02.06.006.06.03.01			Cofinanciación Mpal. Estratificación	8,883,298.50
1.1.02.06.006.06.03.01	18		Cofinanciación Mpal. Estratificación	8,883,298.50
1.1.02.06.006.06.03.01	18	123304/024	Cofinanciación Mpal. Estratificación	8,883,298.50
1.1.02.06.009			Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	7,471,632,589.36
1.1.02.06.009.01			Sistema General de Seguridad Social en Salud	7,471,632,589.36
1.1.02.06.009.01.06			Rec. ADRES - Cofinanciación UPC rég. Sub.	7,313,235,965.61
1.1.02.06.009.01.06	19		Rec. ADRES - Cofinanciación UPC rég. Sub.	7,313,235,965.61
1.1.02.06.009.01.06	19	123307	Rec. ADRES - Cofinanciación UPC rég. Sub.	7,313,235,965.61
1.1.02.06.009.01.11			Aportes de unidades del gobierno general para el financiamiento del SGSSS	158,396,623.75
1.1.02.06.009.01.11.09			Rec. Dep. Aseguramiento Reg. Sub.	158,396,623.75
1.1.02.06.009.01.11.09	19		Rec. Dep. Aseguramiento Reg. Sub.	158,396,623.75
1.1.02.06.009.01.11.09	19	123308/004	Rec. Dep. Aseguramiento Reg. Sub.	158,396,623.75
1.1.02.07			Participación y derechos por monopolio	159,211,946.82
1.1.02.07.001			Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	159,211,946.82
1.1.02.07.001.07			Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados	39,802,986.70
1.1.02.07.001.07.01			Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados Subcuenta de régimen subsi	39,802,986.70
1.1.02.07.001.07.01	19		Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados Subcuenta de régimen subsi	39,802,986.70
1.1.02.07.001.07.01	19	123228/002	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados Subcuenta de régimen subsi	39,802,986.70
1.1.02.07.001.09			Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos	119,408,960.12
1.1.02.07.001.09.01			Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos Subcuenta de régimen subsid	119,408,960.12
1.1.02.07.001.09.01	19		Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos Subcuenta de régimen subsid	119,408,960.12
1.1.02.07.001.09.01	19	123228/002	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos Subcuenta de régimen subsid	119,408,960.12
1.2			Recursos de capital	437,365,315.93
1.2.10			Recursos del balance	26,581,800.93
1.2.10.02			Superávit fiscal	26,581,800.93
1.2.10.02.04			Superávit recursos de cofinanciación	26,581,800.93
1.2.10.02.04.01			Superávit recursos de cofinanciación nacional - INVIAS	26,581,800.93
1.2.10.02.04.01.03			Superávit - Cofinanciación Aportes Al Comité Estratificación	26,581,800.93
1.2.10.02.04.01.03	18		Superávit - Cofinanciación Aportes Al Comité Estratificación	26,581,800.93
1.2.10.02.04.01.03	18	1331107/24	Superávit - Cofinanciación Aportes Al Comité Estratificación	26,581,800.93
1.2.13			Reintegros y otros recursos no apropiados	410,783,515.00
1.2.13.01			Reintegros	410,783,515.00
1.2.13.01	18		Reintegros	410,783,515.00
1.2.13.01	18	131111/097	Reintegros	93,497,746.18
1.2.13.01	18	131111/63	Reintegros	317,285,768.82

Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaría de Hacienda

Revisó: Carlos Raúl Villacrés González
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: William Jairo Ortiz Moreno
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto



ALCALDIA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ANEXO No. 2 Presupuesto de Gastos e Inversiones 2026 - Adición

GASTOS DE INVERSIÓN

RUBRO	CENTRO DE COSTO	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACION	ADICIÓN
2							Gastos	8,077,093,150.61
2.3							Inversión	8,077,093,150.61
2.3.2							Adquisición de bienes y servicios	446,248,614.43
2.3.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	446,248,614.43
2.3.2.02.01							Materiales y suministros	15,465,099.43
2.3.2.02.01.003							Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	10,465,099.43
2.3.2.02.01.003	18						Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	10,465,099.43
2.3.2.02.01.003	18	123304/024	40	4002	1400	4002016	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5,465,099.43
2.3.2.02.01.003	18	1331107/24	40	4002	1400	4002016	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5,000,000.00
2.3.2.02.01.004							Productos metálicos y paquetes de software	5,000,000.00
2.3.2.02.01.004	18						Productos metálicos y paquetes de software	5,000,000.00
2.3.2.02.01.004	18	123304/024	40	4002	1400	4002016	Productos metálicos y paquetes de software	3,418,199.07
2.3.2.02.01.004	18	1331107/24	40	4002	1400	4002016	Productos metálicos y paquetes de software	1,581,800.93
2.3.2.02.02							Adquisición de servicios	430,783,515.00
2.3.2.02.02.005							Servicios de la construcción	410,783,515.00
2.3.2.02.02.005	18						Servicios de la construcción	410,783,515.00
2.3.2.02.02.005	18	131111/097	22	2201	0700	2201052	Servicios de la construcción	93,497,746.18
2.3.2.02.02.005	18	131111/63	22	2201	0700	2201052	Servicios de la construcción	317,285,768.82

Mani



ALCALDIA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0177 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ANEXO No. 2 Presupuesto de Gastos e Inversiones 2026 - Adición

RUBRO	CENTRO DE COSTO	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACION	ADICIÓN
2.3.2.02.02.008							Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20,000,000.00
2.3.2.02.02.008	18						Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20,000,000.00
2.3.2.02.02.008	18	1331107/24	40	4002	1400	4002016	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20,000,000.00
2.3.3							Transferencias corrientes	7,630,844,536.18
2.3.3.02							A empresas diferente de subvenciones	7,630,844,536.18
2.3.3.02.01							Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	7,630,844,536.18
2.3.3.02.01.004							Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud	7,630,844,536.18
2.3.3.02.01.004	19						Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud	7,630,844,536.18
2.3.3.02.01.004	19	123228/002	19	1906	0300	1906044	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud	159,211,946.82
2.3.3.02.01.004	19	123307	19	1906	0300	1906044	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud	7,313,235,965.61
2.3.3.02.01.004	19	123308/004	19	1906	0300	1906044	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud	158,396,623.75

646

Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaría de Hacienda

Revisó: Carlos Raúl Villacres González
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: William Jairo Ortiz Moreno
Profesor(a) Universitario(a) – Oficina de Presupuesto

